Murcia

Valga por papel de oficio quatro mrs para este
año mill seiscientos y treinta y cinco. Auiendose juntado
como sabios los S.res Diego Marin Carrasco y D.n
Pedro Maron de Morgovejo Procurador Mdno General de esta
villa q. se hallaron en el dho Mediano Junta alla acor
dar el modo y forma de saber de quidar en esta
conducta; y conuiene el Congeño de dhos S.res Diego
de marrera y Cuella el Doctor D.n Esteban de Corro le
Conoa vecinos de Sevilla y S.res de Sevilla con
sexo de los hordenes y quienes teniendo presente hagas
q. de otros Dr. de la una parte de ellos como todos con
de Dictamen de q. Pitaraga Mediano; m. de dentro de
Don Mey Salure de esta villa con D.n Diego de Baeza
Mediano de Sabia Cuella y q. el Señor Doc. con sus
Capitulares Solicitasen y buscasen Sentro de Conve
ono Sumiso Mediano aprobado y de opinion y siendo
6 como lo es el dho D.n Sebastian Dueñas Eguiolos
dhos Dos Jorones q. de esta villa Conocandaron po
ner en este libro Capitular, es de Sentar el
Señor Duque Marques de Peledy y Gonga hospedase co
mo Patronero de esta villa con el dho D.n Diego